

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064434/2011

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de PROFESOR AUXILIAR del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0064434/2011; y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 80 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad:

Que la misma ha sido reglamentada por la Ordenanza Nº 1/HCD/90 y sus modificatorias de esta Facultad y de la Asamblea Universitaria del 30/11/2007;

Que a fs. 65 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 70 se anexa nota de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Auxiliares;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

Art. 1°).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "ARQUITECTURA I (IC)", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)



Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064434/2011

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90.

Art. 4°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Construcciones Civiles y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS

MIL DOCE .-

Prof. Ind. ROBERTO E. TERZARIOL VICEDECANO

Facultad de Ciencias Exáctas, Físicas y Maturales Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 101-H.C.D.-2012

AG

REVISADO CEFY DE OF BE CONCURSOS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064434/2011

ANEXO I - RES. 101 - H.C.D.- 2012 LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES AUXILIARES DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES CIVILES DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
ARQUITECTURA I	1 (un) cargo de	TITULARES:
(IC)	Profesor Asistente,	Ing. José NASSER
}	dedicación Simple	Ing. Emilio SALOMÓN
1		Ing. Andrés VELICH (UTN-FRC)
}		Observador Estudiantil:
		Sr. Mauro STASSI
}		Observador Egresado:
		Ing. Horacio STABIO
		SUPLENTES:
		Ing. Pablo ABBONA
		Ing. José LI GAMBI
		Ing. Gerardo RAMETTA (UTN-
		FRC)
		Observador Estudiantil:
		Sr. Facundo MARCH
		Observador Egresado:
		ing. Carlos TCHOBANIAN

Prof. ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. AGBERTO E. TERZARIOL VICEDECANO facultad de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales Universidad, Nacional de Córdoba



Av. Vélez Sársfield 1600

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

